

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0204 - 2019 - INIA

Lima, 19 SET. 2019

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 199-2017-INIA de fecha 16 de octubre de

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 199-2017-INIA de fecha 16 de octubre de 2017, se designó a la señora Nelly Echegaray Martínez en el cargo de Directora de la Unidad de Patrimonio de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), cargo considerado de confianza y bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento;

Que, la Jefatura Institucional estima conveniente dar por concluida la designación señalada en el considerando precedente;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento; y estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI y, con las visaciones de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de la Gerencia General del INIA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA la designación efectuada a la señora Nelly Echegaray Martínez en el cargo de Directora de la Unidad de Patrimonio de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria, considerándose como su último día de labores el 19 de septiembre de 2019; dándosele las gracias por los servicios prestados.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
CERTIFICO: que la presente es copia fiel
del documento original que he tenido a la
vista, del cual dey fe.

Lima,

20 SET. 2019
Lic. Adm. ALADE RODRIGUEZ RUCOB
FEDATARIA
RJ.Nº 019-2017-INIA